

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA TEEI II COMUNITARIO -2024

EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesora Titular: Susana Andrada

Profesora Adjunta: Paola Machinandiarena

Profesores asistentes: Ernesto Morillo, Valeria Nicora, Gabriela Bard Wigdor, otrxs a confirmar

Días y horarios de cursada

TEORÍA, ESPACIOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN II (Comunitario) Cod 532	Andrada Susana Machinandiarena Paola	Teórica	MARTES	17:00 – 19:00	
	Marrone Andrea	Práctica	JUEVES	09:30 – 12:30	C1
	Gamboa Mariana	Práctica	JUEVES	9:00 – 12:00	C2
	Morillo Ernesto	Práctica	JUEVES	14 a 17 hs	C1
	Nicora Valeria	Práctica	JUEVES	15:00 – 18:00	C2
	Bard Wigdor Gabriela	Práctica	JUEVES	17:00 - 20hs	C1
	González Consuelo	Práctica	JUEVES	17:00 - 20:00	C3

Horarios de Consulta: martes de 15 a 16:30hs (una vez al mes, presencial box 5).

Jueves de 15 a 16:30 (una vez al mes, virtual). Se comunicará cronograma.

HABITAR LAS AULAS Y LOS TERRITORIOS

Sin dudas tienen muchas expectativas con las prácticas, allí nos vincularemos con personas y territorios lacerados por la profunda crisis económica, social y política que atraviesa nuestro país hoy. Ya la pandemia y una persistencia en las condiciones de pobreza con anterioridad a esta, precarizaron la vida y reconfiguraron las formas de organización y trabajo colectivo. Gran parte del sostenimiento de la vida en los sectores populares se valió y se vale, de los saberes viejos y nuevos del hacer con otros, seguramente se gestaron ahí aprendizajes y fortalezas, por eso estamos desafiadxs a mirar, la carencia y la potencia en su dimensión comunitaria.

También nuestro territorio, la Universidad Nacional de Córdoba se encuentra en un

proceso de disputa, el derecho a la educación superior se ve amenazado. Por un lado, el contar como institución con un presupuesto igual al 2023 cuando la inflación anual llega al 250% hace que debamos alertar sobre las dificultades de sostener como institución el trabajo docente cotidiano. A esto se debió la medida gremial de NO INICIO DE CLASES en las Universidades Públicas de todo el país. Por otro lado, sabemos que ustedes tendrán más dificultades para llegar a las aulas, el empobrecimiento generalizado de las familias exigirá tiempos, ingresos, dedicaciones que entrarán en contradicción con el cursado y, por ello, desde los diferentes espacios institucionales se han discutido alternativas que permitan acompañar la permanencia. Más allá de lo que podemos deducir o los efectos que ya se ven en el ingreso, cuando nos encontremos esa será nuestra primera tarea: construir estrategias para garantizar este derecho humano.

¡BIENVENIDxS!

En las siguientes páginas les presentamos algunas **orientaciones para pensar:**

- la Asignatura en la malla curricular de la Carrera
- la práctica como un tiempo-espacio de aprendizaje trashumante entre el territorio y el aula,
- las condiciones de cursado, sus exigencias y opciones
- los contenidos y la bibliografía como propuesta.

Les pedimos que lean con mucha atención, porque este es nuestro principal encuadre de trabajo.

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN 2004

Según plan de Estudios 2004, nuestra Asignatura se inscribe en el **Núcleo de Intervención Profesional**, que “refiere al estudio, comprensión y análisis de las lógicas de intervención profesional que se traducen en metodologías y significaciones que las mismas adquieren en los contextos particulares de intervención, articulando su explicación teórica y su instrumentación operativa, introduciendo las perspectivas contemporáneas y ofreciendo un espacio de construcción permanente de la teoría de intervención en Trabajo Social”. Al mismo tiempo pertenece al **área de Trabajo Social** que reconoce los niveles de abordaje de la profesión como espacios de intervención que ponen en juego teorías y metodologías específicas en el tratamiento de la cuestión social. Y se ubica en el 3er año de la Carrera por lo que le corresponde como espacio de aprendizaje las **prácticas académicas de inserción y/o reconocimiento**.

De aquí se desgajan al menos cuatro aspectos que estructuran la propuesta programática.

- *El trabajo social comunitario* como nivel de abordaje. La necesidad de historizar la importancia y la pertinencia del Trabajo Social Comunitario en el ejercicio profesional. Y el modo que se articula con las perspectivas sobre el *desarrollo*, las nociones de comunidad y lo comunitario en las Ciencias Sociales
- *Claves conceptuales y técnico operativas* en torno a: la relevancia del espacio en los procesos sociales y en particular en la configuración -satisfacción de necesidades en los sectores populares, la comprensión de las formas organizativas territoriales y la producción de lo común, posibilidades y persistencia en contextos de creciente desigualdad, estructurada por el capitalismo neoliberal, el patriarcado y la colonialidad en tanto sistemas de poder. Las luchas en y por los territorios
- *La práctica académica* como “espacio central de aprendizaje en la formación de los Trabajadores Sociales”¹, que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad que no puede reducirse al lugar de “aplicación” de apropiaciones conceptuales o técnicas. Las prácticas como lugar de aprendizaje en el hacer reflexivo de un *saber hacer* específico, y de diálogo con otros saberes.
- *Las pedagogías críticas* como dimensión transversal que estructura el proceso de enseñar y aprender. Y el derecho a la educación superior como marco desde donde se piensan y crean herramientas de trabajo docente.

Sobre las correlatividades y aprendizajes complementarios

La asignatura es **correlativa** de las materias de segundo año: Teorías Espacios y Estrategias de Intervención I, Teoría de la Intervención del Trabajo Social. Eso significa que para cursar TEEI II esas asignaturas tienen que al menos haberse regularizado, pero para promocionar o rendir examen final de TEEI II comunitario, estas materias de segundo año deben estar aprobadas.

Es importante destacar que los contenidos y ejercicios prácticos de esta asignatura fueron pensados en una trama donde los aprendizajes de todas las asignaturas del 2° año son herramientas valiosas y en muchos casos indispensables para comprender en profundidad. Por otro lado, también apelamos a los aprendizajes que se hacen de modo simultáneo en la cursada del 3er año, porque los contenidos de las asignaturas se complementan y enriquecen. Y en algunos casos les propondremos ejercicios que están articulados con estas materias.

¹ Texto plan de Estudios Licenciatura en Trabajo Social 2004. UNC

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Objetivos Generales

1. Favorecer la comprensión del trabajo social comunitario como nivel de abordaje con especificidades teórico -metodológicas, técnico operativas y ético políticas.
2. Propiciar la comprensión de los sectores populares, sus vidas cotidianas, los procesos organizativos en torno a sus necesidades, y el modo en que se entran a la producción de los espacios urbanos y rurales.
3. Favorecer el contacto intencionado, experiencial, activo y reflexivo con procesos territoriales, articulado a estrategias profesionales y/o institucionales como trama de aprendizaje. La implicación y el diálogo de saberes en el hacer universitario
4. Facilitar la interrogación de las prácticas profesionales comunitarias desarrolladas por colegas en el ejercicio profesional, reconociendo saberes, habilidades creativas, conflictos, condicionantes y autonomías de la intervención.

Los objetivos que presentamos son horizonte del proceso de enseñanza –aprendizaje que se nutre de diferentes **ESPACIOS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS:**

CLASES TEÓRICAS y espacios de consultas particulares

ENCUENTROS EN COMISIONES DE PRÁCTICAS (supervisión y taller)

TRABAJO EN TERRENO (trabajo concreto en un territorio en el marco de una estrategia profesional/institucional).

Los espacios y sus actividades están articulados a una búsqueda de apropiación progresiva de nociones, capacidades intelectuales y prácticas. E implican un trabajo articulado y complejo entre actores que en diferentes posiciones acompañan al/la estudiante en el proceso de aprendizaje. Profesor/a titular y adjunto/a, profesores asistentes, y Trabajadores/as sociales en su rol de “referentes institucionales territoriales” Res HCACETS 159/14

Carga horaria de la Asignatura	Clases teóricas	Clases prácticas	Trabajo territorial

192 horas	64 hs ²	64hs ³	64 hs ⁴
-----------	--------------------	-------------------	--------------------

Prácticas de inserción y/o reconocimiento.

Según nuestro Plan de Estudios “Se define a las prácticas académicas como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencionado con la realidad con un objetivo de aprendizaje, diferenciándose de la práctica profesional.”

Y para nuestra Asignatura corresponde el **nivel de inserción y/o reconocimiento** donde “se pretende que los alumnos reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos”.

Objetivos específicos del trabajo en comisiones de práctica y de la inserción territorial

De los vínculos y relaciones con los actores de la práctica

Que los/as estudiantes

1. Se vinculen con sujetos/as de la intervención desde la perspectiva de derechos, el respeto y valor por las diferencias, y la empatía⁵.
2. Reconozcan saberes y experiencias significativas de los/as sujetos/as en la resolución de necesidades, la participación y la contienda en el espacio público.
3. Se apropien de destrezas propias del trabajo en equipo⁶: el mutuo reconocimiento de identidades, capacidades, saberes y valores; la cooperación; el respeto y la responsabilidad con la tarea; la reflexión y producción colectiva.

² distribuidos en una clase semanal presencial de 2 hs, y un espacio de consulta semanal de una hora y media. Según calendario académico del 25 de marzo al 30 de octubre aproximadamente

³ distribuidos en encuentros semanales en comisión de 3hs 15 de abril al 15 de noviembre.

⁴ horas trabajo territorial *in situ*, 1 o 2 encuentros de trabajo territorial por semana de junio a noviembre.

⁵ Entiendo empatía como la aptitud de “ponerse en el lugar del otro”. Comprender la situación que atraviesa una persona o grupos de personas desde su propia perspectiva, va más allá de lo racional – intelectual, implica identificarse con esa experiencia en diferentes plano emocional, racional y actitudinal. La empatía es una actitud intuitiva e inconsciente en las vinculaciones sociales, sin embargo, aquí hablamos de una empatía reflexiva y construida en el marco de una intervención profesional o académica.

⁶ tanto se trate de equipo entre pares, en los equipos técnicos disciplinarios e interdisciplinarios de instituciones y grupos, y con grupos organizados de los espacios territoriales

4. Desplieguen la capacidad de escucha en el trabajo grupal, los espacios territoriales, en los espacios de supervisión docente y de acompañamiento de las/os referentes institucionales.

De las capacidades reflexivas, procedimentales y técnicas

Que los/las estudiantes

5. Comprendan los procesos sociales desde las claves teóricas que propone la cátedra y aquellas que recuperen de su recorrido académico.
6. Despliegue capacidades de búsqueda y selección de información relevante, de análisis e interpretación crítica de los procesos sociales
7. Desarrolle capacidades vinculadas a herramientas técnicas propias del trabajo de campo: observación, entrevista, registro (cuaderno de campo) y la elaboración de análisis.
8. Reconozcan estrategias de intervención específicas del trabajo social comunitario. Implementen procedimientos y técnicas vinculadas a los diagnósticos comunitarios y participativos.
9. Nutra la capacidad propositiva y creativa en el diseño y ejecución de acciones con otros/as, en el marco de los proyectos sociales y políticas públicas.
10. Revise críticamente sus prácticas.

FECHAS EXÁMENES PARCIALES

(Fechas a definir por Secretaría Académica)

Primer parcial:

Segundo parcial:

Parcial recuperatorio y del régimen trabajadoras/es, madres y padres c/hijas/os a cargo:

Coloquio y recuperatorio régimen trabajadoras/os, madres y padres c/hijas/os a cargo:

TRABAJOS PRÁCTICOS EVALUATIVOS

Se realizarán 4 prácticos evaluativos.

CONDICIONES DE CURSADO

Según régimen de enseñanza Res HCS 1758/17 ⁷	
Regulares	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas

⁷ Disponible en el aula virtual de la Cátedra y la página de la Facultad de Ciencias Sociales.

Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) - 2024
 Licenciatura en Trabajo Social – Facultad de Ciencia Sociales
 Universidad Nacional de Córdoba

Art 5.1	60% Régimen de trabajadores
	80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos evaluaciones parciales con un mínimo de 4 (cuatro) puntos
	Aprobar dos trabajos prácticos ⁸ con un mínimo de 4 (cuatro) puntos
	Se evaluará la práctica ⁹ como proceso con un mínimo de 4
Promoción Directa Art. 6. 1	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas 80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos evaluaciones parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos
	Aprobar dos trabajos prácticos con un mínimo de 8 (ocho) puntos
	Se evaluará la práctica como procesos con un mínimo de 8 (ocho)
Promoción indirecta Art 6.3	80% de asistencia a encuentros en comisión de prácticas 80% de asistencia a terreno 60% régimen de trabajadores
	Aprobar dos trabajos prácticos con un mínimo de 7 (siete) puntos
	En el caso de que uno de las evaluaciones parciales obtuviera 6 (seis) deberá alcanzar en el promedio de ambas un mínimo de 7 (siete)
	Se evaluará la práctica como procesos con un mínimo de 7
Libre	(la asignatura no tiene esta condición)

⁸ La cátedra propone 4 trabajos prácticos evaluativos (dos corresponden a los trabajos prácticos evaluativo, los otros dos son parte del proceso de la práctica)

⁹ implicará participación y realización de ejercicios áulicos y extra áulico, y cumplimiento y desempeño en el trabajo territorial

Presentación de los ejes conceptuales de la Cátedra TEEI II comunitario- 2024-

La intervención comunitaria en el campo de la profesión surge en un momento histórico de expansión capitalista en América Latina, donde el **paradigma del desarrollo** “como renovación del ideal del progreso occidental moderno” (Gómez Hernández 2014, 19), sirvió de soporte y justificación. Al tiempo que los pueblos buscaban desde las luchas revolucionaria encontrar otras formas de organización social y política que garantizara la justicia social y la igualdad.

El **desarrollismo** refiere a un modelo económico que intenta a través de la industrialización superar el “atraso” o subdesarrollo de los países periféricos, a una forma específica en la que cristalizó el paradigma del desarrollo en Argentina. Se implementó durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962) bajo un régimen político de proscripción del peronismo y fuerte control de las fuerzas armadas. En el paradigma del Desarrollo las condiciones económicas y sociales de los países periféricos y sus estructuras económicas eran interpretadas como resultado de **economías “atrasadas”** basadas en la producción rural y formas culturales tradicionales. La perspectiva del desarrollo señala como raíz de la pobreza a los propios pobres. A este pensamiento se opusieron las perspectivas de las ciencias humanas y sociales críticas latinoamericanas: la filosofía de la liberación, la teoría de la dependencia, las teorías deconoloniales, los feminismos comunitarios y por supuesto perspectivas críticas no latinoamericanas como la teoría marxista, la economía feminista, etc. Perspectivas que en general señalan la división mundial del trabajo, y la dominación colonial, la explotación laboral y el extractivismo de recursos naturales, la dominación patriarcal y la división sexual del trabajo, como la raíz de la pobreza de los pueblos latinoamericanos.

Para el paradigma del Desarrollo, modificar el **subdesarrollo no solo necesita de intervenciones económicas tendientes a la industrialización y la urbanización, sino que requiere de intervenciones sociales y pedagógicas que instruyan a los pobladores en la vida moderna y urbana, y favorezca la participación entendida como una forma de tomar decisiones sobre los propios procesos de cambio.** Aquí la “comunidad” como sujeto a intervenir se volvió central. Durante el período desarrollista en Argentina este pensamiento cristalizó en un viraje en la formación de los trabajadores sociales y un incipiente proceso de profesionalización.

En ese contexto político, económico y social, la dominancia del estructural funcionalismo en las ciencias sociales, proponía una mirada romántica sobre las comunidades al tiempo que buscaba utilizar desde la intervención social, las fuerzas del trabajo colectivo para ponerlo al servicio de los procesos que pretendían las políticas públicas. Por ello una tarea insoslayable del trabajo social comunitario es develar y resignificar aquello que se denomina **COMUNIDAD**. En los años 60`y de modo reactualizado en los 90`del siglo pasado, la noción de comunidad aparece anudada al paradigma del desarrollo, al tiempo que promueve la “participación” como clave de la superación de la pobreza, encubriendo tanto sus causas como los procesos de privatización de lo social (de Marinis, 2005).

Esa idea de comunidad es insuficiente para dar cuenta de las relaciones cotidianas de los sectores populares y sus procesos organizativos. Hoy, comprender las vinculaciones de los sectores populares con los territorios implica:

1) **descifrar los espacios materiales no como meros escenarios o soportes, sino como la retraducción o inscripción material del espacio social y como elemento constitutivo de los procesos sociales** (Bourdieu, 1999). Las ciudades atravesadas por la segregación residencial expresan la polarización social. Y la **inercia de la materialidad juega como mecanismo de reproducción y de profundización de las desigualdades, sobre todo cuando se edifican estigmas sobre ellas**. Habitar en lugares de relegación o segregación socio-espacial, o espacios que aun no estando en situación de relegación, acumula condiciones desfavorables, esto hace más difícil romper el círculo repetitivo de las carencias, entre otras cosas porque dicha espacialidad configura obstáculos añadidos a la resolución de necesidades, a la construcción de identidades colectivas, a la producción de lo común, a la integración a instituciones, procesos o espacios que permiten acceso a recursos y derechos (Wacquant, 2001; Orellana y Panez 2014).

2) Entender el **conflicto** y el **poder** como claves de interpretación ineludible para analizar la espacialidad y las tramas que se tejen en y con ella. Y las luchas por el territorio deben leerse engarzadas a escenarios y esquemas de interpretación más amplios, que identifiquen las articulaciones entre los tres principales modos de dominación de las sociedades del llamado “tercer mundo”: capitalismo, colonialismo y patriarcado. Donde además de las disputas de clase, también aparecen aquellas vinculadas al género, la generación y la raza.

3) Las formas organizativas no incluyen ni representan a todas las personas que habitan un territorio, que dentro de los espacios delimitados por los poderes estatales (barrio, paraje, seccional, etc), los habitantes producen sus propias fronteras y límites, y dentro de ellas las tramas que les permiten la reproducción. Pero además en los sectores populares hay una larga trayectoria organizativa, saberes y constitución de actores sociales que disputan en el espacio público. Estas identidades, estas memorias son elementos centrales para el trabajo social comunitario.

Las luchas por el territorio (ya sea urbano o rural) y la desposesión de los sectores populares, nos invitan a identificar **tres aspectos centrales** del capitalismo en su vínculo con los espacios (Orellana y Panez, 2014; Manzano Fernandez, 200). Por un lado,

- a) la producción agrícola intensiva extractivista, que entiende a la tierra como “recurso”, provocando la expulsión de las/os campesinas/os, el éxodo a las ciudades y el deterioro ambiental.
- b) La creciente mercantilización del suelo y el despliegue del mercado inmobiliario en las ciudades que tiene por contracara los desalojos, el traslado compulsivo de barrios pobres a la periferia y la segregación residencial.

- c) Y por último la imposición de la lógica mercantil en el uso y disfrute de los espacios. La privatización de los espacios públicos o de áreas naturales, son un ejemplo claro.

“En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales de un modo deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización” (Bourdieu Pierre: 2007,120). La ciudad está hecha a la medida del varón, adulto, blanco, trabajador, y esto destituye a las mujeres, niños/as y sexualidades disidentes no solo de los bienes que se distribuyen desparejamente en la ciudad, sino del espacio público o los espacios públicos que la ciudad simboliza y crea. Y normativiza y disciplina sus cuerpos. La perspectiva de género y los feminismos aportan entre otras cuestiones a la lectura no solo de los cuerpos en los espacios, sino del cuerpo como territorio de disputas, donde se encarnan las sujeciones. (Delmy

El pensamiento decolonial nos ayuda a vislumbrar otro modo de construcción de subalternidades, dirá Quijano que, derrotado el colonialismo como sistema político formal, la dominación actual entre sociedades se cimenta en los criterios originados en la relación colonial (Quijano Aníbal, 1992: 1). La colonialidad es un fenómeno que abarca tanto las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, como las epistemológicas y ontológicas. Sin dudas el **paradigma del desarrollo reactualiza las formas coloniales, la vida moderna de producción capitalista de los países centrales, el pensamiento científico, y la cultura del consumo y la individualidad son los parámetros desde los cuáles se miran y miden nuestras necesidades y deseos, también nuestros derechos.** Se instala este paradigma como plafón para la intervención social de **“combate a la pobreza”** y moldea las políticas públicas y las formas de acceso a los bienes y servicios que ellas disponen. **Identificar, reconocer y validar otros horizontes para la vida, otras formas de producir, es hoy un desafío como pueblos, porque la implantación de un capitalismo depredador destruye y consume nuestro hábitat, la tierra y la energía de todos los seres que vivimos de ella, en ella.** Pero también es un gran reto para la intervención del trabajo social. ¿cómo medimos la pobreza? ¿Quiénes y a partir de qué criterios establecen las necesidades básicas? O con un horizonte más amplio: ¿qué es el bienestar? ¿cómo y quienes lo producen? ¿cómo se mide?

A pesar de las restricciones, de los cruces de estos poderes y configuraciones sociales que producen y reproducen subalternidades, **los sectores populares luchan por sus territorios y los habitan y producen** en la apropiación simbólica, en la ocupación cotidiana, en la producción social del hábitat, la defensa del ambiente, los modos de producción agrícola que guardan respeto por la biodiversidad y las soberanías, las disputas por ser reconocidos como legítimos dueños, la producción de comunidad en disidencia con la lógica mercantil, la producción de identidades que desandan la subalternidad, etc. Y al mismo tiempo se **construyen como sujetos colectivos, fortalecen lazos e identidades.** Porque en el modo en que se configuran esas materialidades concretas y el dominio sobre ellas, se juega la posibilidad de una vida digna, cuando no de la vida a secas. Ser ciudadana/o sin ciudad es una metáfora de la

exclusión de estos tiempos, porque sin dudas, el derecho al espacio urbano constituye hoy un elemento medular de las ciudadanías.

Para los sectores populares, el acudir a las fuerzas colectivas en la producción de la vida cotidiana, se refugia en el signo contradictorio de las imposiciones y las autonomías. Sobre todo, cuando el deterioro material y simbólico de los territorios reproduce las formas más profundas de la pobreza, la desigualdad y la violencia. En la exigencia de apelar a redes, instituciones y trabajo colectivo de una manera intensa para lograr reproducir la vida, algunos autores ven “una condena” (Merklen, 2005), una imposición, que expresa los márgenes estrechos en los que se hace la vida. La imposibilidad de resolver en el mercado las necesidades, incluso las más básicas, obliga a explorar los circuitos de circulación de bienes que ofrecen las políticas públicas, las redes territoriales, las redes institucionales y políticas; valerse de todas al mismo tiempo, y para ello invertir tiempos, trabajos, en fin, “participación”. Sin embargo, otras perspectivas muestran que en lo colectivo vive un modo de hacer la vida que es sistemáticamente negado y destruido por la lógica del mercado, que los seres humanos tenemos capacidad de producir en común y comunes, y que en la subsistencia de estas formas hay una comprensión de la vida como trama de reciprocidades, interdependencias y corresponsabilidades. Entonces la comunidad se crea en el trabajo colectivo, no antecede a los sujetos, sino que los sujetos la crean en el sostén y creación de vínculos en la producción de bienes de uso para la vida cotidiana (Gutiérrez, 2015). Pero también advertimos que tejer vínculos y reciprocidades no tiene de por sí un signo positivo; queda demostrado en el modo como las redes de delincuencia corroen el tejido asociativo de los barrios con sus múltiples expresiones de violencia, al tiempo que se vuelven oportunidad de conseguir recursos y servicios (Elizalde, 2014).

Sin embargo, **la comunidad como herramienta** teórica y metodológica no claudica, vuelve al ruedo de las ciencias sociales revelando con nuevas luces las insurgencias y libertades que germinan en la producción de lo común, de las comunidades otras, aún en la capilaridad de las opresiones de un capitalismo en su hegemonía liberal. Urge reconocer la producción comunitaria de la existencia como una expresión de organización social que tiene raíces ancestrales en Latinoamérica, que subsiste y se renueva en los esfuerzos de pueblos y sectores subalternos por conservar autonomías y modelos de desarrollo enfrentados al capitalismo y la modernidad occidental, o sus formas de despojo (Gutiérrez, 2015, Federici, 2019)

En los últimos 20 años hemos asistido a dos momentos de reconfiguración en las relaciones Estado, mercado, sociedad. Gobiernos de signo progresista instalaron otras lógicas. Como dice Nora Aquín, a partir del 2003 en Argentina se construye una nueva estatalidad con capacidad de regulación de la macroeconomía, la redistribución se impone como tendencia a la desmercantilización de servicios claves para la reproducción cotidiana y social, y los reconocimientos se cristalizaron en la ampliación de derechos. Lo público se ensanchó, y vivimos un tiempo de mayores inclusiones y cercanías. Las demandas de las organizaciones territoriales trascendieron la frontera de

la subsistencia, ubicando las reivindicaciones en el horizonte de los reconocimientos simbólicos.

El acceso al trabajo formal, mayores protecciones y la posibilidad de consumos en el mercado, generaron mejores condiciones de vida. Pero los grupos donde la desafiliación y el padecimiento social sedimentaron de generación en generación constituyeron en muchos casos un núcleo impenetrable para las políticas sociales. La pobreza persistente reveló la complejidad de lo social y la necesidad de intervenciones sociales continuas, integrales, territoriales y creativas (Clemente, 2014)

Al mismo tiempo, la **hegemonía neoliberal -que va más allá de lo económico- perforó los imaginarios sociales; la competencia individual, el mérito y las desigualdades, se legitimaron culturalmente como formas de lazo social. Para algunos sectores con capacidad de imponer sus intereses, la desigualdad se presenta como principio de estructuración de una sociedad deseable y práctica de sociabilidad.** No son sólo los “ricos” lo que “defienden” la desigualdad; miramos azorados la forma en que los propios sectores perjudicados por este pensamiento lo justifican y reproducen en sus actos la discriminación. Es este sentido común, el que impugna a los titulares de programas sociales o transferencias del Estado (AUH, pensiones).

La democracia, las sociedades de pares, las que se proponen y trabajan por acortar las distancias, se hacen al calor de la distribución y reconocimiento, como bien indica Nancy Fraser. Dos procesos que ocurrieron de modo acompasado en la Argentina de la primera década del siglo. En el 2015 vivimos una vuelta de la hegemonía neoliberal y hoy muestra tal vez su forma más descarnada: la centralidad del mercado por sobre el Estado, la preminencia de la economía financiera por sobre la producción industrial, el rápido y vertiginoso desmontaje de las políticas públicas, el empobrecimiento retrotraído a niveles de la crisis del 2001, el discurso de la desigualdad como ordenamiento natural y derivado de las reglas de la competencia social. Este escenario presenta al Trabajo Social y al Trabajo Social Comunitario nuevos desafíos (aunque parezcan viejos con nuevos ropajes), tanto en el plano de la comprensión de los fenómenos como en las tareas de la Intervención profesional.

El trabajo social comunitario revela otra vez, su vitalidad e importancia. Los sectores populares siguen encontrando en la organización y la participación una capacidad, una fuerza, un valor para hacer la vida cotidiana y resolver sus necesidades. También logran en la acción colectiva, representar intereses y legitimarlos. Al mismo tiempo, en los muros materiales y simbólicos de la relegación y el despojo, se hace cada vez más difícil imaginar y actuar la organización, producir lo común. Hay allí un trabajo por hacer, que requiere de nuevas herramientas en la interpretación de la espacialidad como elemento nuevo en la producción de la pobreza y la riqueza, e inéditas formas de intervenir en y por la apropiación de los territorios. También comprender el entrecruzamiento de las formas de organización social que cristalizan y construyen subalternidades, que no se agotan en la pobreza. Por ello hoy recuperamos preguntas que adquieren en este telón de fondo otros significados.

Recuperamos algunos interrogantes a la luz de los avances conceptuales y las manifestaciones de la cuestión social:

¿Es posible hablar hoy de comunidad? ¿Cómo y por qué se organizan hoy los sectores populares? ¿Qué y cómo se reconstruye la organización y el trabajo colectivo en la producción de la vida cotidiana? ¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cuáles sus deseos? ¿Cómo atraviesan las luchas por los territorios nuestras intervenciones? ¿cómo se revelan los cuerpos como territorios de disputas? ¿Cómo acompañar los procesos organizativos, con qué herramientas conceptuales y técnicas?

Lic. Susana Andrada

Profesora Titular

Bibliografía Todxs lxs autorxs citados los encontrarán en la bibliografía del programa de la cátedra. A excepción de:

Aquin Nora (2013) Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. Año 3 - Nro. 5 - Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social” –

Cruz Hernández Delmy (2017) Una mirada muy otra a los territorios-cuerpo femeninos. CLACSO/ CIESAS

Federici Silvia y George Caffentzis (2013) Comunes contra y más allá del capitalismo. Revista el Aplante.

Merklen Denise (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), 1ª ed., Buenos Aires, Gorla.

Quijano Aníbal (2000) El fantasma del desarrollo en América Latina. Rev. Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2000, Vol. 6 N° 2 (mayo-agosto), pp. 73-90.

Wacquant Loic (2001) Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del Milenio. Editorial Manantial.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad /contenidos	Materiales
UNIDAD 1- CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p>Unidad 1</p> <p>Paradigma del desarrollo- Perspectiva decolonial y buen vivir.</p> <p>El trabajo social comunitario en la perspectiva del desarrollo</p>	<p>Gómez Hernández Esperanza (2014) Decolonizar el desarrollo - de la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina. Capítulo I: Hegemonía del Desarrollo- pg 19 a la 33, y pg 72 a la 84. Capítulo 3 Decolonizar el desarrollo. Pg131 a 137. 1era edición- Editorial Espacio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina-</p> <p>Ficha de cátedra (2022): Desarrollo, Desarrollismo y Trabajo Social Comunitario. Autora: Susana Andrada</p>
UNIDAD 2- CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
<p>Unidad 2</p> <p>El espacio y el territorio en el capitalismo neoliberal. Producción del espacio desde los sistemas de poder. La producción de espacio desde las redes y los movimientos sociales.</p>	<p>Bourdieu Pierre (2007) Efectos de Lugar en el libro La miseria del mundo. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 3er reimpression. Pp 119 a 124</p> <p>Mançano Fernandes Bernardo. (2012) Territorios, teoría y política. Introducción. Publicado en: Calderón, Georgina y Efraín León (Coord.). Descubriendo la espacialidad social en América Latina. Colección “Cómo pensar la geografía”. Vol. 3. Editorial Itaca. Disponible en: https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/mancano-fernandez-territorios-teoria-y-politica.pdf</p> <p>Orellana Víctor, Alexander Panez. (2016) El debate sobre la cuestión urbana y el Trabajo Social: contribuciones críticas para pensar la profesión en territorios de relegación urbana. REVISTA PERSPECTIVAS Nº 27, pp. 59-88</p> <p>Andrea Echeverría. Parte III Pobreza extrema. Las privaciones y los padecimientos cotidianos. I. El barrio como parte de la solución y como problema. Carmen Elizalde y Carolina Maglioni. II. Las redes como parte de la solución y como problema. En Clemente Adriana (2014) coordinadora. Territorios urbanos y pobreza persistente.</p>

<p style="text-align: center;">Unidad 2</p> <p>contenidos de orden técnico operativo.¹⁰</p> <p>Cartografías/ mapeos sociales como instrumento de producción de conocimiento colectivo y herramienta de intervención social.</p>	<p>Carballeda Alfredo (2017) “Cartografías Sociales: lenguaje y territorio. Una aproximación desde La Intervención en lo Social” REVISTA PERSPECTIVAS Nº 29 pp. 145-153</p> <p>MAPEANDO EL CUERPO-TERRITORIO Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. Autoría Colectiva: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). Pag 7 a la 20 y pag 33 a la 42. Disponible en</p> <p>https://territorioyfeminismos.org/2017/11/13/guia-mapeando-el-cuerpo-territorio/</p>
<p>UNIDAD 3 -CONTENIDOS</p>	<p>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</p>
<p>Unidad 3 contenidos conceptuales</p> <p>Noción de comunidad en las ciencias sociales- Producción de lo común desde perspectivas feministas y decoloniales-</p> <p>Intervención del trabajo social-</p> <p>El trabajo social comunitario</p>	<p>Raquel Gutiérrez Aguilar y Huáscar Salazar Lohman (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En Producir lo común Entramados comunitarios y luchas por la vida El Apantle Revista de Estudios Comunitarios. Traficantes de sueños.</p> <p>de Marinis, P., 2005, “16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es) “, en Papeles del CEIC, nº 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf</p> <p>Aquín, N. (2011). Introducción a la intervención. Mimeo. Ficha de cátedra para la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, ETS-UNC.</p>
<p>UNIDAD 4 CONTENIDOS</p>	<p>MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</p>
<p>Unidad 4</p> <p>Contenidos: la pobreza como categoría social. Crisis de reproducción.</p>	<p>Fraser Nancy (2018) Neoliberalismo y Crisis de reproducción. Entrevista realizada por Cristina González. ConCiencia Social Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2 Nro. 3 – https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial</p>

¹⁰ Estos contenidos pueden ser modificados según el plan de prácticas que se logre diseñar en un contexto de conflictividad social

Cuidados y bienestar social, la feminización del trabajo de cuidado.	<p>Clemente Adriana (2014). La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 Nº 10.</p> <p>JELIN Elizabeth y FAUR Eleonor (2018). Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social. Revista Voces del Fénix pag 110-116 http://www.vocesenelfenix.com/</p>
--	---

<p style="text-align: center;">Unidad 4</p> <p>Materiales de orientación técnico- operativas.</p>	<p>Nicora Valeria (2022) Ficha de Cátedra: Orientaciones para el registro y el trabajo analítico en el cuaderno de campo. Disponible en el aula virtual https://sociales.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/folder/view.php?id=137181</p> <p>Bard Wigdor Gabriela y Mariana Gamboa (2023) Ficha de Cátedra: Instrumentos cualitativos para construir conocimiento en la intervención social. Disponible en el aula virtual https://sociales.aulavirtual.unc.edu.ar/mod/folder/view.php?id=137181</p> <p>Pilar Fuentes (2001) Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social En ESCALADA, Mercedes y Otros. “El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional”. Buenos Aires, Editorial Espacio. Págs. 141/154.</p>
---	--

UNIDAD 5- CONTENIDOS	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO
La lucha por las necesidades. Las formas organizativas en los sectores populares. Lo colectivo como construcción.	<p>Fraser Nancy (2015). Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal. Capítulo: La lucha en torno a las necesidades. Editorial Traficantes de Sueños, 1er edición. Disponible en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fortunas%20del%20feminismo%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf</p> <p>Andrada, Susana y Franco, María (2022). Organizaciones sociales y de la economía popular. Aportes para repensar su actoría política: Sección Perspectivas. <i>Cuadernos De Coyuntura</i>, 7(Núm. Continuo), 1–26. Recuperado a partir de</p>

	https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/39145
--	---

SOBRE LAS/OS AUTORAS/ES: (textos de la bibliografía obligatoria)

Aquín Nora. Trabajadora Social. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, profesora titular (jubilada) de la Asignatura Teorías Espacios y Estrategias de Intervención II (comunitario) de la Lic. En Trabajo Social de la FCS UNC. Ex Secretaria de Investigación y postgrado de la Escuela de Trabajo Social.

Bourdieu Pierre. Sociólogo francés. Profesor en la École Normale Supérieure. Fue profesor en Argelia (1958-1960). Director de la L'École Pratique de Hauts Études y catedrático de Sociología en el College de France. Obtuvo el nombramiento de Doctor Honoris Causa por las universidades Libre de Berlín (1989), Johann-Wolfgang-Goethe de Fráncfort (1996) y Atenas (1996). (fallecido)

Caffentzis George. Filósofo político estadounidense y un marxista autonomista. Fundó el Midnight Notes Collective, es miembro fundador del coordinador del Comité para la Libertad Académica en África y profesor de filosofía en la Universidad del Sur de Maine.

De Marinis Pablo. Licenciado en Sociología, UBA (1991) y Dr. Phil., Universität Hamburg, Alemania (1997). Su campo de especialización es la teoría sociológica clásica y contemporánea. Actualmente es Profesor Asociado (a cargo) de la materia Sociología Sistemática, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Investigador independiente del CONICET.

Echeverría Andrea. Lic en Trabajo Social (UBA) y Mgter en Hábitat y Vivienda. Docente Investigadora FCS- UBA

Elizalde Carmen. Lic. En Sociología. Diploma Superior en Gestión y Control de políticas Públicas. Docente e investigadora de la FCS- UBA

Mançano Fernandes, Bernardo. Licenciado, Master y Doctor en Geografía por la Universidad de San Pablo. Actualmente es profesor en la Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho –UNESP. Miembro del Consejo Directivo del Consejo Latino-Americano de Ciencias Sociales (CLACSO). Desde 1984 es asesor-colaborador del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, como también colaborador y miembro del consejo pedagógico del Instituto de Colonización y Reforma Agraria.

Fraser Nancy. filósofa política, intelectual pública y feminista estadounidense. Profesora de filosofía y política en la New School for Social Research de la ciudad de Nueva York. Ganó el Premio Alfred Schutz en Filosofía Social 2010, concedido por la Asociación Americana de Filosofía. Es presidenta de la División Este de la Asociación Americana de

Filosofía. Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba de Argentina (2006), de la Universidad Nacional de San Martín de Argentina (2014), de la Universidad Veracruzana de México (2017), de la Universidad Autónoma de Madrid España (2018).

Gómez Hernández Esperanza. Trabajadora social, y Doctora en estudios de interculturalidad. Profesora e investigadora por el departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Gutiérrez Aguilar Raquel. Matemática y activista social en México y Bolivia. Fue cofundadora del Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK) entre 1986 y 1992, y del grupo Comuna en La Paz. Doctora en Sociología y profesora investigadora titular del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, donde coordina el Seminario de Investigación Permanente: “Entramados comunitarios y formas de lo político”.

Faur Eleonor. Es doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investiga sobre relaciones de género, familias y políticas públicas. Posee una extensa trayectoria en la promoción de políticas y programas que, con base en evidencias científicas, integren la perspectiva de derechos humanos en su diseño e implementación. Es autora de numerosas publicaciones. Fue asesora de organismos públicos y de la sociedad civil en la Argentina y en Colombia; consultora en distintas agencias del sistema de las Naciones Unidas (Unicef, UNRISD, PNUD), y responsable de la oficina argentina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA).

Jelin Elizabeth. Socióloga e investigadora social argentina, que trabaja temas como derechos humanos, las memorias de represión política, la ciudadanía, género, familia y movimientos sociales. Realizó su licenciatura en sociología en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y obtuvo su doctorado en sociología en la Universidad de Texas.

Orellana Víctor. Trabajador social chileno. Doctorando do Programa de Posgraduación en Servicio Social–Universidade Estadual do Rio de Janeiro, Brasil.

Panez Alexander. Chileno. Trabajador social. Doutorando do Programa de Pós-graduação em Geografia–Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil.

Salazar Lohman Huascar. Economista boliviano, Mgter en ciencias sociales y actualmente realiza sus estudios doctorales en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Teorías, Espacios y Estrategias de Intervención II COMUNITARIO 2023

HOJA DE RUTA- PRÁCTICA ACADÉMICA¹¹

Autorxs: Paola Machinandiarena, Ernesto Morillo, Valeria Nicora, Gabriela Bard
Wigdor, Mariana Gamboa, Andrea Marrone, Miguel Diez Otegui

“Praxis: Reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo.” Freire Paulo

“Hablo desde la búsqueda de aportar a las batallas por la desmercantilización y descolonización de todas las dimensiones de la vida, y a la creación activa de nuevos vínculos en los movimientos populares, de organizaciones que nos permitan vivir en este tiempo algunas aproximaciones a los mundos deseados, aprendiendo en estos ensayos, a desnaturalizar las relaciones basadas en el individualismo, en la competencia, en las jerarquías y en el autoritarismo” Claudia Korol

Sobre las prácticas¹²

Compartimos las definiciones del Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Trabajo Social sobre las prácticas académicas, en particular las que corresponden al 3er año:

“Las prácticas académicas constituyen un espacio central de aprendizaje en la formación de los profesionales de Trabajo Social y están directamente articuladas a los núcleos definidos, pero tienen características particulares de acuerdo a los diferentes momentos del proceso de formación. En este sentido, estas forman parte de un proyecto institucional y deben estar pensadas en el marco de análisis de la demanda social”.

Se define a las prácticas académicas como un espacio de enseñanza aprendizaje que se caracteriza por un contacto intencional con la realidad y con el objetivo principal de que lxs estudiantes acompañen las estrategias de intervención que realizan diferentes profesionales del trabajo social en sus lugares de inserción laboral. Por tanto, se diferencia de la práctica profesional porque en este momento, la principal tarea es escuchar, dialogar y compartir proyectos y propuesta de intervención con una profesional del trabajo social, que va a

¹¹ A lo largo de la presente “Hoja de ruta de las prácticas” usaremos lenguaje no sexista y por eso, seleccionamos la letra x para reemplazar vocales que en español se presentan como masculinizadas o generizadas (la A o la B). Es una decisión teórica-política para aportar a un lenguaje no sexista y una manifestación verbal creativa que nos conduce al recurso gráfico de la X cuando queremos referir a seres humanxs en todas sus manifestaciones sexo-genéricas. En efecto, la x, el @ o la e, se utilizan a los fines de no hacer género e incluir todas las identidades/sexualidades en nuestra escritura y comunicación.

¹² Este fragmento incluido los objetivos, corresponden al Programa de la Asignatura TEEI II comunitario elaborado por la Profesora Susana Andrada - 2018

constituirse como referente/educadora y acompañará la inserción en el territorio de los estudiantes.

En este marco, se identifican distintos énfasis para los distintos niveles de la formación profesional: las prácticas de indagación (1º y 2º), de inserción y/o reconocimiento (2º, 3º y 4º) y de intervención preprofesional (5º). En todos los casos nos referimos a prácticas de intervención, como aquellas cuya injerencia no se remite solo a la modificación. y/o transformación de la realidad; sino que también implican la conceptualización e interpretación de fenómenos y problemas sobre los que se interviene.

En las prácticas de inserción y/o reconocimiento se pretende que los estudiantes reconozcan espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas (necesidades materiales y no materiales en sus distintas expresiones) que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Este proceso se realizará desde una intencionalidad propositiva y desde un lugar de apoyo y colaboración a procesos sociales que se estén desarrollando en esos ámbitos concretos. “

Objetivos específicos del trabajo en comisiones de práctica y de la inserción territorial

De los vínculos y relaciones con los actores de la práctica

Que les estudiantes

1. Se vinculen con sujetos de la intervención desde la perspectiva de derechos, el respeto y valor por las diferencias, y la empatía¹³
2. Reconozcan saberes y experiencias significativas de los sujetos en prácticas de organización comunitaria para la resolución de necesidades, la participación y la contienda en el espacio público.
3. Se apropien de destrezas propias del trabajo en equipo¹⁴: el mutuo reconocimiento de identidades, capacidades, saberes y valores; la cooperación; el respeto y la responsabilidad con la tarea; la reflexión y producción colectiva.
4. Desplieguen la capacidad de escucha en los espacios territoriales, en los espacios de supervisión docente y de acompañamiento de los referentes institucionales.

De las capacidades reflexivas, procedimentales y técnicas

¹³ Entendemos la empatía como la aptitud de “ponerse en el lugar del otro”. Comprender la situación que atraviesa una persona o grupos de personas desde su propia perspectiva, va más allá de lo racional – intelectual, implica identificarse con esa experiencia en diferentes planos: emocional, racional y actitudinal. La empatía es una actitud intuitiva e inconsciente en las vinculaciones sociales, sin embargo, aquí hablamos de una empatía reflexiva y construida en el marco de una intervención profesional o académica.

¹⁴ Tanto se trate de equipo entre pares, en los equipos técnicos disciplinarios e interdisciplinarios de instituciones y grupos, y con grupos organizados de los espacios territoriales

Que les estudiantes:

5. Comprendan los procesos sociales desde las claves teóricas que propone la cátedra y aquellas que recuperen de su recorrido académico.
6. Despliegue capacidades de búsqueda y selección de información relevante, de análisis e interpretación crítica de los procesos sociales
7. Desarrolle capacidades vinculadas a herramientas técnicas propias del trabajo de campo: observación, entrevista, registro (cuaderno de campo), cartografías corpo-territorial y la elaboración de informes de análisis y sistematización (informe socio-comunitario).
8. Reconozcan estrategias de intervención específicas del trabajo social comunitario como la implementación de procedimientos y técnicas vinculadas a los diagnósticos comunitarios y participativos.
9. Nutran la capacidad propositiva y creativa en el diseño y ejecución de acciones con otros, en el marco de los proyectos sociales y políticas públicas.
10. Revise críticamente sus prácticas en los espacios de reflexividad que propicien el aprendizaje colectivo.”

APRENDIZAJES ESPERADOS EN LA PRÁCTICA

La **práctica académica** es una dimensión específica de la propuesta de la Cátedra y se encuentra **íntimamente enlazada al desarrollo de contenidos teóricos**, que la nutren y la sostienen. A su vez **implica dos instancias, el del trabajo en comisiones y el de trabajo en equipo en territorio**. Como es de público conocimiento, este año 2022, nos encontramos retornando a clases presenciales luego de dos años de enseñanza -aprendizaje mediado por la virtualidad. Es muy probable también que muchos de ustedes tengan su primera experiencia de práctica académica territorial - lo que nos desafía a todos a enfrentar nuestras propias incertidumbres y las de los sujetos en los espacios donde nos vamos a estar insertando. Si hablamos de continuidades, este año vamos a seguir explorando las experiencias organizativas de los siguientes sujetos: organizaciones feministas y de la disidencia sexo-genérica (LGBTTTIQ), movimiento campesino, espacios de niñeces y jóvenes, actores organizados en torno a la salud colectiva (luchas por el cuerpo-territorio-tierra) y movimientos sociales que luchan, demandan, reclaman por tierra, techo y trabajo, y abordan colectivamente otras problemáticas.

A través del trabajo en el taller de prácticas y de la inserción paulatina en los territorios que se les asignen a cada grupo, se desarrollarán diferentes propuestas y ejercicios de aprendizaje que les permitirá acercarse a las teorías, espacios y estrategias de intervención en la diversidad del trabajo social comunitario/territorial. Cabe destacar que las experiencias seleccionadas desde las organizaciones o instituciones territoriales tienen trayectoria previa y deseo de recibir estudiantes de la carrera en proceso de formación, lo que propicia diálogos, debates, tareas comunes que son aprendizajes significativos para su desempeño profesional y en la defensa de los derechos humanos.

En lo que hace a las 64 horas destinadas a la práctica en el aula, se propondrán trabajos en el espacio del aula-taller y, en algunos casos, en el espacio asincrónico del aula virtual para continuar fortaleciendo las capacidades y recursos tecnológicos a los que recurrimos durante estos dos años de pandemia. En ambos espacios, se implicarán las dimensiones epistemológicas, teóricas -metodológicas -operativas -políticas y éticas del trabajo social comunitario en los diversos colectivos de comprensión.

Asimismo, se espera también que lxs estudiantes recopilen información sobre los diferentes espacios organizativos desde fuentes primarias y secundarias; se acerquen a narraciones diversas sobre los procesos territoriales estudiados, realicen observaciones, entrevistas y participen en los conversatorios previstos por las comisiones; recuperen las diferentes formas en la que lxs actores construyen las necesidades, para vincularlos con las categorías centrales de estudio en este abordaje, tales como: colonialidad, territorio, sujeto y objeto de la intervención en comunidad, dimensiones éticas y políticas del trabajo social, pobreza, interseccionalidad, entre otras.

Como se menciona en el Programa de la asignatura, se prevén también **64 hs de trabajo en territorio, en un barrio, en una organización o institución, en espacios rurales, periurbanos o urbanos. Desde la cátedra, venimos construyendo diálogos con estos espacios desde hace muchísimos años** (de hecho, con algunos de ellos, hace más de 20 años). Por esto, y aunque puede haber excepciones, las y los estudiantes se insertan en procesos dónde son esperadas/os, acompañadas/os y que están dispuestos a construir procesos de intervención y aprendizajes mutuos. La práctica en los territorios pretende ser colaborativa, y ahí les estudiantes tienen un rol muy importante en acompañar propuestas, aportar reflexiones, insertarse en las planificaciones, convocatorias, evaluaciones de proceso, entre muchas otras acciones.

A lo largo de la práctica, se evaluarán diferentes aprendizajes, siendo uno de los que buscamos promover con énfasis, la comprensión de la práctica como acto de colaboración con otros, que si bien tiende a la asimetría (por las desiguales posiciones de poder entre las personas comprometidas en la práctica), se plantea lograr no solo la obtención de datos sobre los diferentes espacios sociales, sino que problematizar dichos vínculos y con los sujetos del territorio, así como aportar desde diferentes destrezas al trabajo que realizan los referentes territoriales de la práctica. Es decir, pondremos bajo “vigilancia” la forma de construcción del conocimiento, problematizando las prácticas extractivas de datos, muy común en la academia, promoviendo una co-visión desde la práctica dialógica. Hablamos del compromiso ético y político que se espera de los estudiantes en el transcurso del año.

Momentos esperados en la aproximación a las prácticas de TEEI II - comunitario

Estos momentos no están pensados en formato de etapas, sino de procesos que atraviesan toda la práctica y que van tomando protagonismo según el énfasis que va necesitando durante el año.

1er momento: Nos reconocemos como integrantes de la Comisión de Prácticas - éste es el momento inicial de las prácticas y es tan importante como la inserción en el territorio (además de que dura todo el año). Nos invita a reconocernos, a generar vínculos de confianza entre los

participantes del espacio y con el/la docente a cargo de la comisión (y las/los ayudantes o adscriptxs que hayan elegido el espacio). También es un momento fundante para reconocer las diferentes propuestas disponibles en esa comisión. Por eso, **desde el primer encuentro en el mes de abril**, vamos a concentrarnos en hacer comunidad, en constituirnos como espacio de taller para el aprendizaje colectivo y la sostenibilidad del proceso de inserción territorial. Debido a lo cual, le damos especial relevancia al trabajo en grupo, a las relaciones de cooperación e inclusión que generen entre ustedes y para con otros sujetos involucrados.

2do momento: Inserción en los espacios territoriales. A partir de la **demanda** de diferentes centros de práctica de la provincia de Córdoba, lxs docentes del taller han seleccionado y reelaborado junto con lxs referentes de cada espacio una propuesta de trabajo para ustedes. Las tareas que tendrán que desarrollar se explicitan en un plan de trabajo que se anexa al convenio que firma la carrera de Trabajo Social con diferentes espacios disponibles para las prácticas. A partir de mayo, la propuesta es que se inserten paulatinamente en dichos espacios y comencemos el proceso de acercamiento a los territorios disponibles. Este es un momento muy importante que suele generar sentimientos diversos, pero lxs vamos a acompañar en cada paso. Al mismo tiempo es necesario que recuerden que van a tener prioridad las/os estudiantes con régimen de trabajadores para la elección de los espacios de práctica y en el marco de la disponibilidad de centros para cada docente. De ustedes, se espera que puedan presentarse, generar las primeras comunicaciones con sus referentes de prácticas, llegar a los centros y realizar los primeros (y preliminares) recorridos barriales. Es necesario acercarnos previamente a los registros, informes, investigaciones y datos secundarios que se hayan producido del espacio territorial con anterioridad a ustedes, recuerden que “la historia no empieza con nosotrxs”, sino que somos parte de un camino que otros también construyeron y recorrieron.

Para efectuar este recorrido de la mejor manera, queremos presentarles algunas **pistas sobre el ENCUADRE DE TRABAJO:**

Compromiso y escucha atenta para con las/os sujetos con quienes trabajamos: Es necesario reflexionar sobre las relaciones de poder que se generan cuando nos articulamos con otros actores, especialmente debido a las características del vínculo que como estudiantes universitarios establecemos en estos procesos de aprendizaje y que involucran la vida de las personas de sectores populares y colectivos organizativos. En particular, llamamos a la reflexión para no fortalecer lógicas de apropiación de saberes, y realizar el esfuerzo necesario de sostener compromiso con lxs sujetos y la dedicación para escribir de modo claro, ético y accesible para todas las personas involucradas en nuestros procesos de aprendizaje.

La dimensión política de los procesos de aprendizaje se vincula al modo en que nos involucramos en la búsqueda de cambiar las relaciones de poder. Además, implica “viajes políticos personales y colectivos que transforman y nos transforman ya que como veremos a continuación **no podemos habitar y afectar los lugares sin que los lugares nos habiten y afecten**” (Osorio-Cabrera y otras, 2019: 57).

La reciprocidad con las/os sujetos de la práctica es un compromiso que esperamos, desde el inicio: esto implica reflexión crítica o vigilancia epistémica al ingresar, durante y al cerrar los procesos de práctica. El sostenimiento de la reflexividad es condición de un aprendizaje situado¹⁵.

Acercamiento a los procesos organizativos territoriales desde claves conceptuales y procesos de indagación: La vinculación entre teoría y práctica es fundamental para proceder en la comprensión del mundo social, reconocer la posición que asumimos en relación a los problemas que identificamos y la de otros actores. Asimismo, nos conduce a la pregunta por los modos como analizamos, estudiamos y comunicamos los aprendizajes. Gayatri Spivak (1988) señala que sólo así podemos desempeñarnos con conciencia sobre los límites del propio conocimiento y de las posibilidades de acción.

Este segundo momento nos llevará desde el primer contacto con la/el/le referente (fines de mayo) y todo el mes de junio. Entre las herramientas metodológicas que vamos a trabajar en estos meses, haremos hincapié en la **lectura y construcción de la demanda, observación participante, la entrevista semiestructurada, escritura de cuaderno de campo, búsqueda y análisis de datos secundarios y las dinámicas grupales** necesarias para trabajar estos aspectos.

También se espera que ustedes entreguen a su docente la **primera parte del PRIMER PRÁCTICO EVALUATIVO GRUPAL (territorio)** y los cuadernos de campo individuales que se consideren pertinentes de acuerdo a los procesos.

3er momento: Acercamiento a la intervención profesional desde el abordaje comunitario: El Trabajo Social intenta realizar aportes como un actor más involucrado en procesos colectivos, con saberes específicos entretnejidos a otros saberes. Se trabajará en la identificación y reconstrucción de las redes y formas organizativas colectivas, las memorias y saberes colectivos, la producción de lo común en cada espacio de inserción.

Al mismo tiempo que construimos el encuadre con referentes y nos acercamos a procesos organizativos territoriales, la intención es reconocer y analizar críticamente las estrategias de intervención profesional en el campo del Trabajo Social en espacios organizativos-territoriales. Por ende, y acompañando a la/el/le referente **se tomarán decisiones (plan de trabajo) en torno a sobre qué intervenir, con qué sujetos organizados, cómo se construyen alianzas, mapeos de intervención, cartografías sociales, convocatorias, abordajes de necesidades colectivas,**

¹⁵ Guber (2005:85) asume como necesaria la continua vigilancia o la atención permanente a las reflexividades que entran en juego en todo trabajo de campo, de intervención o investigación. Por un lado “la reflexividad en un sentido genérico, como la capacidad de los individuos de llevar a cabo su comportamiento según expectativas, motivos, propósitos, esto es, como agentes o sujetos de su acción. En su cotidianidad, la reflexividad indica que los individuos son los sujetos de una cultura y un sistema social” (en este sentido, todas las personas ejercemos cotidianamente una reflexividad situada, de manera espontánea). Por el otro lado se refiere a una reflexividad atenta, en este caso, del lugar social que se ocupa como integrantes de la universidad y desde dónde se trabaja, posicionándose desde un campo disciplinar, afín a alguna/s perspectiva/s teórica/s, en relación con otros interlocutores, y en alerta respecto al epistemocentrismo tradicional universitario (constructor de jerarquías entre conocimientos y modos de conocer).

sistematización de estos procesos. Se pedirá a los estudiantes que acompañen - en el marco de las posibilidades que ofrece la práctica de tercer año - procesos territoriales de organización y lucha en torno a las necesidades. Se espera de ustedes que tengan una acción proactiva y comprometida con el espacio territorial. **Todo el segundo cuatrimestre** estaremos trabajando en estos procesos. Hacia principios de septiembre, los estudiantes estarán entregando **la segunda parte del PRIMER PRÁCTICO EVALUATIVO GRUPAL**, donde abordarán SUJETO de la intervención del Trabajo Social comunitario. También seguirán entregando cuadernos de campo, según requerimiento de su profesore asistente.

Luego, a fines de septiembre o principios de octubre, se entregará el **SEGUNDO PRÁCTICO EVALUATIVO INDIVIDUAL Y OBLIGATORIO, que versará sobre el OBJETO DE INTERVENCIÓN** para el trabajo social en ese espacio territorial y proyecto en el que están realizando sus prácticas.

4to momento: Cierre y salida del territorio y escritura de informe final: El cierre de las prácticas y la escritura de este informe final son tan importantes como el ingreso a territorio. Requiere de encuadre, de planificación, de un momento especial donde todos los actores involucrados se den permiso para evaluar y despedirse. Requiere de una mirada crítica donde ustedes, junto a los sujetos de la intervención, desarrollen una reflexión sobre el proceso de trabajo durante el año, en donde se evidencie los aprendizajes logrados, los límites encontrados y los aportes que podemos realizar a los sujetos con quienes nos vinculamos desde la materia. Desde una producción respetuosa y atenta a la dimensión ética de la profesión, se espera que las reflexiones se vinculen con los momentos de la práctica, los aprendizajes, obstáculos y desafíos en torno a los sujetos, las necesidades y el objetivo de intervención que construyen en diálogo con todas las personas involucradas. Se trata de un momento específico (distinto al de la entrega del informe de cierre) donde su proceso de prácticas finaliza (no así la intervención del trabajo social en ese territorio que continúa con las/os colegas que ya están hace años insertos).

Los informes que las/os estudiantes produzcan tendrán un formato de acceso virtual abierto para alojar las producciones grupales, que podrán contener documentos, imágenes, y trabajos de grupos de prácticas que han construido un pasaje en años anteriores. Asimismo, se deja abierto a la alimentación de nuevas producciones en un futuro cercano, si es posible enlazar en una continuidad de prácticas. Nos pensamos como parte de una trama abierta, en construcción permanente. En el caso que las organizaciones así lo requieran, también se entregará esta producción en formato papel.

Este momento está pensado para principios o mediados de noviembre. Está previsto un **ÚLTIMO TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL** (el informe comunitario) a entregar a fines de Octubre - y los recuperatorios pertinentes en caso de ser necesario.

Asimismo, queremos advertir que en el proceso pueden aparecer propuestas, actividades o recursos que ustedes sean demandados, convidados o solicitudes a hacer en los territorios a modo de devolución pero también de intercambio con el espacio. A lo largo del año, tendrán espacios de supervisión grupal con los docentes de la práctica donde trabajar y analizar estas situaciones.

Finalmente, aprobar la práctica no consiste únicamente en realizar los prácticos obligatorios y cumplir con la asistencia, sino que se evalúa el **proceso anual de prácticas**, a través del trabajo en equipo, la participación en clase, la lectura de los materiales propuestos, los cuadernos de campo, la realización de cartografías y el compromiso con la práctica en territorio, entre otros. Todo ello conforma una nota de proceso grupal e individual que también se promedian al final del año de cursada. En esta cátedra no abogamos por espacios de aprendizajes autoritarios ni de traspaso unilateral de conocimiento, sino que sembramos reflexión crítica y compromiso con la educación pública. Te invitamos a que **construyamos espacios de aprendizajes que se caractericen por el diálogo, la reflexión crítica y el protagonismo de todxs.**